



Municipio de Sauce

Acta N°

03/20

Resolución N°

29

Sauce, 29 de enero de 2020.

VISTO: la necesidad de reponer vidrios en el Corralón de Obras, Regional III.

CONSIDERANDO: que se le realizará la compra al proveedor Monotributista Mauricio García Caraballo, RUT 020362500015, ya que en esta localidad no existe otra empresa de este rubro. La compra afectará el Renglón N° 5162 Proyecto 7 Equipamiento y/o Mejora de Espacios Públicos.

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 1100 (mil cien pesos uruguayos) para la compra de vidrios, para reponer en el Corralón de Obras, Regional III, al proveedor Mauricio García Caraballo, RUT 020362500015 afectando el Renglón N° 5162 Proyecto 7 Equipamiento y/o mejoras de Espacios Públicos.
- 2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.

Rubens Ottomelli
CONCEJAL

Belén Gómez
Belén Gómez

Belén Gómez
Alcalde
Municipio de Sauce

Horacio Pires
CONCEJAL